



Càritas tiene sus oficinas y su piso social en la calle Fivaller, de Ciutadella. Foto: JOSEP BAGUR GOMILA

Càritas recibe fondos del Consell para doblar plazas del piso social

► Podrá **acoger a 23 personas** en lugar de a las **diez** que atiende hoy

Redacción

Consell y Càritas Diocesana de Menorca han sellado un convenio de colaboración, por el cual la institución insular aportará la cantidad de 100.000 euros, que se destinarán al proyecto de rehabilitación integral de la vivienda social que tiene en Ciutadella. Esto permitirá duplicar el número de plazas actuales, pasando de 10 a 23 camas.

Càritas está redactando un proyecto para rehabilitar el edificio situado en el número 20 de la calle Fivaller, con el objetivo de incrementar su número de plazas. En este contexto, la entidad de la Diócesis destinará los fondos comprometidos por el Consell a la redacción del proyecto,

► PROGRAMA SOCIAL

Las estancias temporales se acompañan de un programa de seguimiento e intervención social

para acometer una renovación completa del inmueble y crear habitaciones con cuatro plazas. Además, se adecuará el mobiliario, no solo de la vivienda de Ciutadella, sino también de los dos pisos sociales que tiene en Maó.

Firmaron el convenio, ayer, en la sede del Consell, el presidente insular, Adolfo Vilafranca, la consellera responsable de las áreas de Vivienda y Agenda Urbana, Núria Torrent, y el director de Càritas Diocesana, Lorenzo Lafuente.

25 plazas

Entre la vivienda de Ciutadella y las dos de Maó, Càritas dispone actualmente de 25 plazas de acogida. Es una red de alojamientos temporales para atender a personas y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad residencial.

Las estancias temporales que ofrece Càritas van acompañadas de un programa de seguimiento e intervención social. Además, cuentan con un espacio de baja exigencia, con duchas y servicio de lavandería.

Càritas tiene entre sus finalidades la acción caritativa y social, y promueve el desarrollo integral de las personas, especialmente aquellas que están en situación de exclusión social.